
CAÑADA DE GÓMEZ

POR

ARMOA CHRISTIAN EZEQUIEL

Por disposición del Sr Juez del Juzgado de 1ra instancia distrito en lo civil y comercial N°2 nom Cañada de Gómez, la Secretaria que suscribe hace saber que en autos: "MATALIA ABEL LUIS c/MARENGO EDGARDO ESTANILAO s/EJECUCION HIPOTECARIA" CUIJ N°21-28988842-2, se ha dispuesto que el Martillero Publico Sr. ARMOA CHRISTIAN EZEQUIEL (Mat. N°02151º0129) venda en pública subasta al último y mejor postor, el día 25 de junio del 2024, a las 9:30hs, en las puertas del juzgado de Comunitario de las Pequeñas Causas Localidad de Monte de Oca sito en calle Buenos Aires 613 de Monte de Oca ; el siguiente bien , UN(1) INMUEBLE EN CALLE HIPOLITO YRIGOYEN N°1091(ESQUINA CALLE CORRIENTE) DE LA LOCALIDA DE MONTE DE OCA "Una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, situada en el pueblo de monte de oca, departamento Belgrano, Provincia de Santa FE, en la manzana numero sesenta y siete del plano de dicho pueblo y esta designada como el lote "Dos D" ("2D") en el plano de subdivisión confeccionado por el ingeniero Daniel R. Puppo en marzo de mil novecientos ochenta y tres (1983) e inscrita en la dirección general de catastro de la ciudad de Rosario , bajo el numero ciento doce mil ciento veinticuatro (112.124) el veintitrés de marzo del mismo año, encerrado una superficie total de mil ciento cincuenta y cinco metros cuadrados(1.155m2) .." dominio inscripto al Tomo 138, Folio 382, Nro. 182.959 Depto. Belgrano. En propiedad del demandado en la porción 100% -. - NO posee deuda de Tasa Urbana de la Comuna de Monte de Oca, NO posee deuda en la Coop. de Servicio telefónico, NO posee deuda en A.P.I. por estar comprendido dentro de los beneficio de exención por jubilados y pensionado código 29115 , y la siguiente HIPOTECA 1: tomo:696B, Folio:174 0, Numero: 355720 0, Departamento: 13 Belgrano , Dominio: PH :No, PI:No, TOMO 138, FOLIO: 382, NUMERO: 182959 , LOTE:2D, MANZANA: - SUPERFICIE:1155M2 , UNIDAD:-, PARCELA:-, PLANO:112124/1983. GRADO: Plazo legal: años:20 meses, días: desde 26/07/2016, inembargabilidad :N, NOMBRE: MARENGO EDGARDO ESTANILAO, DNI:6.180.090, MONEDA: DOLARES, MONTO: 22.200, REAJUSTE :NO, FECHA DE INGRESO: 26/07/2016, INSCRIPCION: DEFINITIVA, ESCRITURA:126 FECHA: 23/06/2016, ESCRIBANO: 231 VALDANO GRACIELA M., LOCALIDAD: LAS PAREJAS, ACREEDOR: MATALIA ABEL DNI:12.050.578, DIRECION: CALLE 12 1153 LAS PAREJAS, MONTO DOLARES 22.200.- HIPOTECA 2: tomo:696B, Folio: 296 0, Numero: 393975 0, Departamento: 13 Belgrano , Dominio: PH :No, PI: No, TOMO 138, FOLIO: 382, NUMERO: 182959 , LOTE:2D, MANZANA: - SUPERFICIE:1155M2 , UNIDAD:-, PARCELA:-, PLANO:112124/1983. GRADO: 2 Plazo legal: años:35 meses, días: desde 01/12/2016, inembargabilidad :N, NOMBRE: MARENGO EDGARDO ESTANILAO, DNI:6.180.090, MONEDA: DOLARES, MONTO: 14.400, REAJUSTE :NO, FECHA DE INGRESO: 01/12/2016, INSCRIPCION: DEFINITIVA, ESCRITURA:228, FECHA: 27/10/2016, ESCRIBANO: 231 VALDANO GRACIELA M., LOCALIDAD: LAS PAREJAS, ACREEDOR: MATALIA ABEL DNI:12.050.578, DIRECION: CALLE 12 1153 LAS PAREJAS, MONTO DOLARES 14.400, OBSERVACIONES: CONSTA PRIMER GRADO AL TOMO 596 B FOLIA 174 NRO 355720.-EMBARGO: tomo:132 , Folio:325 , Numero:84945, dominio: dto: 13 Belgrano, ph: no, pi: no, tomo:138, folio: 382, numero: 182959, lote 2D, manzana:67, planos: 112124/1983, NOMBRE: Marengo, Edgardo Estanilao, dni :6.180.090, moneda: Pesos, Monto: 772.000, reajuste: NO, fecha ingreso: 27/03/2023, inscripción: DEFINITIVA, Juzgado: juzgado en lo civil ,comercial y laboral N° 2 Cañada de Gomez , Expediente: 909 Año: 2018 N° OFICIO 35 FECHA: 13/02/2023,Caratula: MATALIA ABEL

LUIS c/MARENGO EDGARDO ESTANISLAO s/ EJECUCIO HIPOTECARIA, Observ: consta cuij 21-25988842-2.-Caratula: Juzgado de.1ra instancia distrito en lo civil y comercial N°2 nom Cañada de Gómez, la Secretaria que suscribe hace saber que en autos: "MATALIA ABEL LUIS c/MARENGO EDGARDO ESTANILAO s/EJECUCION HIPOTECARIA" CUIJ N°21-28988842-2, por este autos que se ejecutan. El inmueble se vende con una BASE de \$33.900.000 .en caso de no existir postores, con un RETASA de 50% de la base ósea de \$15.950.000. la subasta se realizara al contado y mejor postor, debiendo abonar quien resulte comprador el 10% del importe de venta, como adelanto a cuenta de mayor cantidad, se abonará por transferencia bancaria y/o cheque certificado de plaza. Además el 3% de comisión al Martillero actuante, que se abonará en el mismo acto, sirviendo el Acta de Subasta de formal recibo del pago de la misma. Teniendo en cuenta la Comunicación "A" 5147 del BCRA, para el caso de que el valor de compra exceda los \$30.000.- deberá el comprador depositar en el Banco Santa Fe Sucursal Cañada de Gómez-en cuenta judicial N°197498 la suma que estime conveniente para la participación en la Subasta o presentarse al remate con cheque certificado o cancelatorio. El saldo de precio de compra deber ser depositado judicialmente en la Cuenta Judicial a la orden De éste juzgado y para estos autos, dentro de los cinco (5) días de notificado y aprobado el auto aprobatorio, bajo apercibimiento del Art.497 del CPCC. El adquirente deberá realizar la transferencia de dominio por Escribano público, siendo a su cargo los gastos por sellados y honorarios notariales producido por la transferencia de dominio del bien adquirido. En los Edictos a publicarse según ley, se dejará constancia que obran agregados en autos los oficios, certificados, acta de constatación y la fotocopia de la escritura correspondiente, a disposición de los interesados, acotándose que luego de la subasta no se admitirán reclamaciones por insuficiencias o faltas de cualquier naturaleza, además los impuestos, tasas, contribuciones y servicios que se adeudaren serán a cargo del comprador, así como los gastos de los impuestos de transferencia y del IVA si correspondiere, y los que puedan resultar por nuevas mensuras, regularización de planos y/o medianerías en su caso de corresponder. Para el caso de compra en comisión, el adquirente lo designará en el acto de remate, estableciéndose que deberá notificar los datos correspondientes de la persona por la que adquirió el bien, en su defecto se lo tendrá por adjudicatario definitivo. EXHIBICION 21 y 24/06/2024 de 10 a 11:30 hs en calle HIPOLITO YRIGOYEN 1091(esquina Corriente)- . En autos se encuentra copia de título de dominio, advirtiéndose que luego de subasta no se admitirá reclamos algunos por falta y/o insuficiencia del mismo. INFORME al martillero Armoa Christian domicilio a los efectos legales en calle Cuba 1557 de la ciudad de Cañada de Gomez tel.: 03471-15568482, de mayo de 2024. Dra. María Laura Aguaya(jueza) -Dr. Mariano J. Navarro(secretario).-se firman cinco ejemplares.

\$ 1500 521678 Jun. 13 Jun. 18